

Aula

022049



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

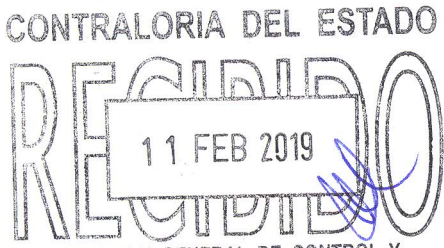


Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



DGP/4779/2018

Guadalajara, Jalisco a 07 de diciembre del 2018



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

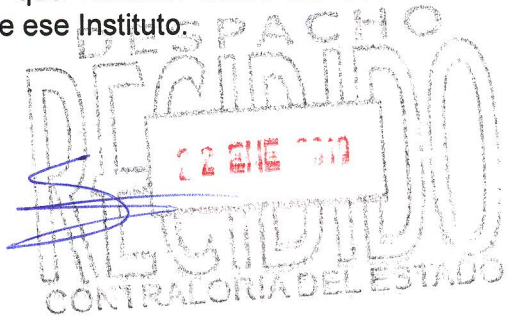
Lic. Iván Eduardo Arguelles Sánchez
Director General del
Instituto Jalisciense de Pensiones del Estado de Jalisco
Presente.

Por este conducto me permito referirme a la comunicación suscrita por el entonces Director Jurídico del Instituto de Pensiones del Estado, Lic. Luis Enrique Miranda del Río, cuyo contenido detalla los hallazgos encontrados en el Área de Servicios Médicos y la probable falsificación del insumo denominado Aclasta (Ácido Zoledrónico, sol. 5mg/100 MI inyectable (Tres muestras del mismo lote) con No. de registro sanitario, lote, fecha de caducidad 051M2006, SSAIV, SK828, Junio 2019, Fabricado/Almacenado/Distribuido por; Hecho en Suiza por Novartis Pharma Stein AG, Schafhauserstrasse, 4221, Stein, Suiza, Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V., Km 27.5 carretera Lago de Guadalupe No. 2-D, Co. San Pedro Barrietos. C.P. 540010 Tlalnepantla México, solicitando de está Contraloría del Estado, el apoyo y la coadyuvancia para el seguimiento de tan importante tema.

En tal virtud, le estoy solicitando al Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de está Dependencia a mi cargo, L.A.F. José Luis Ayala Ávalos, inicie con carácter de **urgente** una **auditoria** al proceso que compete a la Dirección de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones del Estado y a la Unidad de Medicina Familiar "Pila Seca", así como a cualquier otra área que pudiera estar involucrada.

En esos términos y para la efectividad de esta coordinación mucho le agradeceré otorgue las facilidades al Lic. Ayala Ávalos y a su equipo de trabajo, para que realicen todas las acciones necesarias para esta revisión con carácter de **auditoria** al interior de ese Instituto.

Atentamente,



Lic. María Teresa Brito Serrano
Encargada del Despacho de la Contraloría del Estado

- c.c. L.A.F. José Luis Ayala Ávalos.- Encargado de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Para su atención.
- Lic. René Negrete Maldonado.- Director Jurídico del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. Para su conocimiento.



GOBIERNO DE JALISCO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

JLAA

07 DIC. 2018

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES